



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.-

Señor
Secretario

CIRCULAR Nro.18/26

Ref.: CURSO DE AUXILIAR MEDICO

De mi consideración:

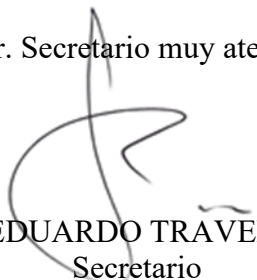
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de poner en conocimiento de los clubes la realización de una nueva edición del CURSO DE AUXILIAR MEDICO que llevará a cabo esta URBA coordinado por nuestra Subcomisión de Bienestar del Jugador con el objetivo de aumentar la cantidad de personal capacitado para cubrir la atención sanitaria de entrenamientos y partidos.

Como fuera explicado en la temporada pasada, la función de auxiliar médico ya fue autorizada por la UAR y permitirá a los clubes poder contar con especialistas para la primera atención de la lesión en cancha. Si bien este ayudante no reemplaza la presencia del médico en el club obligatoria para que se inicien los partidos, posibilita a los clubes contar con personas capacitadas en cada cancha del club para responder inmediatamente cuando una acción de juego así lo requiera.

El curso dará inicio el 11 de marzo y está dirigido a Estudiantes avanzados de la carrera de medicina (último año), Técnico en Emergencias Médicas, Kinesiólogos matriculados, Enfermeros matriculados y Médicos. Todos los detalles sobre la modalidad del cursado, temática y módulos podrán ser consultados en el anexo adjunto a la presente Circular.

Esta primera edición tendrá un cupo máximo de 40 personas y un costo total de \$90.000.- (pesos noventa mil), la inscripción será de manera digital a través del siguiente enlace: <https://cursoam.urba.org.ar> y las consultas sobre este curso podrán ser realizadas a través del mail: cursosam@urba.org.ar

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.



EDUARDO TRAVERS
Secretario